

**ACTA DE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN N° 861**

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 14 días del mes de agosto de 2024, siendo las 10:40 hs, en el domicilio social de “AFB Avaes Sociedad de Garantía Recíproca (ex Vínculos SGR), inscripción en trámite”, Alicia M. de Justo N° 1150, piso 3°, Oficina “306-A”, se reúnen los miembros del Consejo de Administración, Matías Aidenbaum Menendez, Agustina Araoz, Alejandro Marina, se da comienzo a la misma. El Sr. Presidente manifiesta que no existiendo objeciones para sesionar pone a consideración el siguiente Orden del Día:

**1. Aprobación del Acta Anterior.**

Por unanimidad se aprueba el Acta N° 860 de fecha 7 de agosto de 2024.

**2. Incorporación Socio Partícipe / Solicitud de Garantías.**

Toma la palabra el consejero Sr. Alejandro Rubén Marina quien pone a consideración las siguientes propuestas para la Admisión como Socio Partícipe, como así también el otorgamiento de Garantía/s Recíproca/s de las siguientes Pymes:

- **Dictámenes presentados por Analista de Riesgo:**

Solicitud de Admisión Socio Partícipe / Líneas Operativas.

PYME SOLICITANTE	PRODUCTO LINEA	MONEDA	MONTO	VTO. LINEA	CONTRAGARANTÍAS
M Y D SILOS SA	Préstamo	\$	15.000.000	31/05/2025	Pagaré a la Vista Fianza de los Socios Daniel Oscar Marchan Julio Cesar Amengual
SERVELEC SRL	CH Propio / Préstamo	\$	25.000.000	31/05/2025	Pagare a la Vista Fianza de los Socios Delfino Norberto José 44%, Bozzano Erardo Gustavo 27,85%, Lepori Diana Cecilia 16,67%, Delfino María Victoria 11,48%
	CH Terceros (20% Atomización)		69.000.000		
LA ARBOLEDA SAAG	Préstamo	\$	25.000.000	31/05/2025	Pagare a la Vista Fianza de los Socios PASSERINI JOSE LUIS 50%, PASSERINI MARIA ANDREA
ROYAL LOGISTIC SRL	Préstamo	\$	25.000.000	31/05/2025	Pagare a la Vista Fianza de los Socios Macias Horacio Gabriel Pastrana Pamela Erica
PARADUCHA NELSON DAVID	Pagaré Bursátil TC oficial	\$	25.000.000	30/09/2024	Pagaré a la Vista Fianza por parte de ROVERE ANTONELA
SANATORIO MORRA SA	CH Propio	\$	25.000.000	31/05/2025	Pagaré a la Vista Fianza de los Socios León Sebastián Morra 50%, Carlos Alberto Morra 50%
	CH Terceros (20% Atomización)		69.000.000		
CORCEMENT GROUP SRL	Préstamo	\$	15.000.000	31/05/2025	Pagaré a la Vista Fianza de los Socios ALBERTO RODOLFO RUFINO 90%, NATALIA DEL VALLE GROSSE
	CH Terceros (20% Atomización)		30.000.000		
AGROPRODUCCION Y SERVICIOS MB SRL	Préstamo / CH Propio	\$	20.000.000	30/11/2024	Pagaré a la Vista Fianza de los Socios SENESTRARI María Eugenia ARRIBILLAGA María Emilia

Recalificación / Ampliación Líneas Operativas.

SANZ NAVAMUEL SEBASTIAN	Préstamo	\$	25.000.000	30/09/2024	Pagaré a la Vista Fianza por parte de SANZ NAVAMUEL SANTIAGO
CARLOS J LANSER SA	Préstamo / CH Propio	\$	20.000.000	30/06/2025	Pagaré a la Vista Fianza de los Socios Eliana Lanser 50%, Luciana Olivera
	CH Terceros (20% Atomización)		74.000.000		

- **Dictámenes presentados por Comité Express de fecha 14/08/2024**

Solicitud de Admisión Socio Partícipe / Líneas Operativas.

HAWRELUK NESTOR MOISES	Pagaré Bursátil	U\$	75.000	30/09/2024	Pagaré a la Vista Fianza por parte de PELOFF Johanna Fabiola Cesión Contrato Forward
------------------------	-----------------	-----	--------	------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------

- **Dictámenes presentados por Comité de Crédito de fecha 13/08/2024**

Solicitud de Admisión Socio Partícipe / Líneas Operativas.

PYME SOLICITANTE	PRODUCTO LINEA	MONEDA	MONTO	VTO. LINEA	CONTRAGARANTÍAS
FRIGOSUR SRL	Préstamo	\$	70.000.000	31/05/2025	Pagaré a la Vista Fianza de los Socios AICEGA JUAN CARLOS ZUCCATOSTA FABIANA CECILIA

INGACOT AGROINDUSTRIAL SA	Préstamo	\$	60.000.000	31/01/2025	Pagaré a la Vista Fianza de los Socios CARLOS HECTOR TOCAGNI AGUSTIN TOCAGNI
ALIMENTOS Y VIANDAS SA (Ampliación)	Préstamo	\$	40.000.000	31/03/2025	Pagare a la Vista Fianza de los Socios GOLDIN LUCAS KLEINMAN ANDRES Fianza por parte de LANG JACQUELINE
VERK FOOD TRADE SA	Pagaré Bursátil (TC Oficial)	\$	30.000.000	31/10/2024	Pagaré a la Vista Fianza de los Socios COLOMBINI PABLO ESTEBAN ALEJANDRA ANDALUZ
JL SA	Préstamo Pagaré Bursátil (TC Oficial)	\$	94.000.000	31/01/2025	Pagaré a la Vista Fianza de los Socios LORENZATI ELVIO RAMÓN LORENZATI DARDO JOSÉ
TUBOS TRANS ELECTRIC S.A.	Préstamo CH Propio Pagaré Bursátil (TC Oficial)	\$	94.000.000	31/05/2025	Pagaré a la Vista
MASNERI DIEGO MATIAS	Préstamo	\$	40.000.000	30/09/2024	Pagaré a la Vista Fianza por parte de AGRONOMÍA MASNERI SA
CERAMICA FANELLI SA	Préstamo	\$	50.000.000	31/05/2025	Pagaré a la Vista Fianza de los Socios GRUPO NAZZA SA BACKFIN SA DI BENEDETTO ANGEL GIOIA EDGARDO ALFREDO
GRUPO CMX SA	Préstamo	\$	40.000.000	31/05/2025	Pagaré a la Vista Fianza de los Socios PIANCATELLI RUBEN ALBERTO ANDRES MARIA ELISA
SANATORIO GARAY SA	Préstamo	\$	94.000.000	31/10/2024	Pagaré a la Vista Fianza de los Socios CARLEN MARCELO, MORENO EMILIO, MORENO RAUL
POLAND SA	Préstamo	\$	60.000.000	31/01/2025	Pagaré a la Vista Fianza de los Socios SARNICOLA LEOPOLDO HERNAN RAMIREZ ANDREA KARINA
	CH Propio		30.000.000		
Riesgo Propio Máximo hasta 60MM respetando niveles por línea					

Luego de evaluar las propuestas presentadas y los dictámenes pertinentes sobre el cumplimiento de requisitos y condiciones de riesgo crediticio, tras un intercambio de ideas este consejo resuelve para la propuesta presentada por la Pyme PARADUCHA NELSON DAVID, CUIT 30-55149749-2 que teniendo en cuenta lo dictaminado por el Analista de Riesgo resulta ser poco favorable el otorgamiento de garantías, por lo que se ha tomado la decisión de Rechazar dichas propuestas como así también sus solicitudes de admisión como Socio Partícipe.

Para el resto de las pymes solicitantes se ha decidido aprobar por unanimidad el otorgamiento de garantías, las que se instrumentarán en la forma de ley conforme a las condiciones indicadas. Se propone que el Contrato de Garantía se instrumente por hasta el límite operativo máximo de la SGR, según lo establecido por el art. 34 de la ley 24.467 y el mismo permanezca vigente mientras el Socio Partícipe revista el carácter de Socio ante la SGR.

Para la incorporación como Socio Partícipe de las Pymes Solicitantes, se propone se realice a través de la adquisición de 1 (una) acciones clase A, cedida por el Socio Partícipe BIO ANALITICA SOCIEDAD ANONIMA – CUIT 30-70753876-3.

Puesto a consideración de los presentes, y efectuadas las verificaciones técnicas pertinentes se aprueba por unanimidad las incorporaciones como Socios Partícipes ad referéndum de la Asamblea General Ordinaria.

### 3. Propuesta DEL FABRO HNOS Y CIA SA – Solicitud de Garantías a Terceras Empresas Cadena de Valor.

El Sr. Presidente pone en manifiesto que desde el Comité de Crédito, en su dictamen del 13 de agosto, se ha considerado acompañar la propuesta presentada por DEL FABRO HNOS Y CIA SA, CUIT 30-65704080-7 en la que solicita el otorgamiento de Garantías Recíprocas hacia Terceras Empresas pertenecientes a su cadena de valor.

Luego de evaluar la propuesta y tras un intercambio de opiniones, los miembros del consejo resuelven que el otorgamiento de las garantías a las Terceras Pymes que acerque DEL FABRO HNOS Y CIA SA quedará sujeto al cumplimiento de las siguientes condiciones:

Monto máximo por hasta \$400 millones para línea de Pagaré Bursátil (al tc oficial del momento de avalar) distribuido entre las Terceras Empresas propuestas, siendo el máximo a avalar por cada una de ellas de hasta \$94 millones.

Para acceder a la garantía, las Terceras Empresas propuestas deberán cumplir con los siguientes requisitos:

1. Score Nosis: 450 puntos o más.
2. Cheques rechazados no recuperados: sin CPDs rechazados no recuperados.
3. Aportes y contribuciones: Al día o regularización con plan de pagos
4. Situación en Bancos: 1, sin atrasos en los últimos 12 meses

5. Alertas Judiciales: Sin alertas
6. Ventas mensuales promedio post balance (o de los últimos 3 meses en personas físicas) deben ser mayores al monto que solicita.

Cumplidos los puntos antes descritos, se estará en condiciones de proceder con el otorgamiento de las garantías, la que se instrumentará en la forma de ley conforme a las condiciones indicadas.

Puesto a consideración de los presentes la propuesta es aprobada por unanimidad.

No habiendo más temas que tratar, se da por finalizada la reunión siendo las 11:05 hs y firmando los presentes a continuación.

#### **4. Régimen Informativo. Estados Contables Período Intermedio - Junio 2024.**

Se pone a consideración de los presentes los Estados Contables Períodos Intermedios con fecha de cierre 30/06/2024, conteniendo el informe de la Comisión Fiscalizadora y el Dictamen de Auditor Externo. Los mismos son aprobados por unanimidad y se autoriza al equipo técnico a presentarlo en los organismos que lo soliciten.

No habiendo más temas que tratar, se da por finalizada la reunión siendo las 11:25hs y firmando los presentes a continuación.



Matías Aidenbaum Menendez  
Presidente



Agustina Araoz  
Consejero Titular



Alejandro Marina  
Consejero Titular